



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 04/21 SESIÓN ORDINARIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo, todos del dos mil veinte, emitidos por las Consejerías Electorales y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VI, 17, párrafo primero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo al 75 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron a través de la plataforma de videoconferencias Telmex, con ID de reunión **124 231 8494** o en la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242318494>, a las **11 horas con 30 minutos del lunes veinte de septiembre de dos mil veintiuno**, las Consejerías integrantes de la Comisión: la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, así como el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal.

Asimismo, estuvieron presentes el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el Lcdo. Vidal Navarrete Cerda, el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el Mtro. Arturo Bravo González, el representante propietario del Partido MORENA, el Lcdo. Emilio Páez González y el representante suplente del Partido del Trabajo, el C. Ángel César Zafra Urbina.

De igual manera, se contó con la presencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, Titular de la Unidad de Inclusión y el Lcdo. Jonathan Hasse Rodríguez Trujillo, Secretario Técnico de la Comisión, personas quienes en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

3. Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

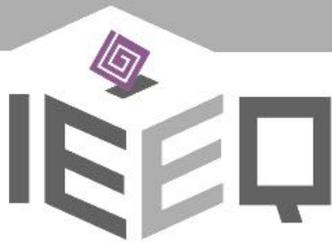
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Iniciada la sesión por la Presidenta, el Secretario de la Comisión procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos y no hubo persona que se inscribiese en asuntos generales.

3. Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión. En uso de la voz, la Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado con la convocatoria, le resultaba importante compartir una presentación mediante la cual comentó las principales actividades realizadas durante el tercer trimestre del dos mil veintiuno por la Comisión.

Al respecto, refirió su participación en dos reuniones extraordinarias de la asamblea de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales A.C. (AMCEE), en las que se abordaron tres temáticas: el calendario y las actividades para la elección del Consejo Directivo Nacional 2021-2023, y los avances e informes finales de la entidades, respecto de las actividades de la Red Nacional de Candidatas a un cargo de elección popular, resaltando que el Instituto estuvo cumpliendo con las mismas a partir del mes de febrero hasta concluir el periodo de campañas electorales.

Mencionó que el 09 de julio, por petición de dicha Asociación, se solicitó mediante oficio a las entonces candidatas inscritas a la Red Nacional de Candidatas, su colaboración para responder una encuesta en línea respecto de temas relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género, con el propósito de conocer y recabar las experiencias de las candidatas entorno a este tema. Aclaró que dicha información



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

es recopilada por la propia Asociación y que será ésta quien dé a conocer a través de infografías, los resultados respecto al ambiente vivido por las candidatas en su entidad.

De igual manera, expresó que tuvo acercamiento con la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, para conocer los parámetros a seguir en la elaboración de diversas obras. En este sentido y ante la invitación del INE y de la AMCEE, fueron remitidos tres ensayos, dos al INE, en los temas de “Experiencias y buenas prácticas en la observancia y aplicación del principio de paridad y acciones afirmativas durante el proceso electoral federal concurrente” y “La reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su homologación a nivel local: avances y desafíos”; y uno a la AMCEE, sobre “El impacto del principio de paridad total en la postulación de candidaturas a gubernaturas”.

Destacó la atención dada a diversas solicitudes del INE, sobre la verificación del cumplimiento 3 de 3 contra la violencia. De igual manera, a petición de la citada autoridad nacional, en redes sociales del Instituto se difundieron diversas infografías con relación a la violencia política contra las mujeres en razón de género y el procedimiento especial sancionador entorno a este tema.

Por otro lado, mencionó que como parte de las actividades de la Comisión, asistió a la ceremonia y entrega de reconocimientos a las secretarías técnicas, consejerías electorales y coordinaciones regionales de los distintos Consejos Distritales y Municipales, organizado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto.

Destacó que con la finalidad de seguir generando conciencia sobre la violencia que viven las mujeres y para visibilizar que la misma sigue siendo un obstáculo para alcanzar la igualdad y el pleno respeto a los derechos humanos, los días 25 de cada mes se compartió en las diferentes redes sociales del Instituto, una infografía con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, además, iluminó de color naranja su fachada principal y colocó un listón naranja en la página institucional.

Asimismo, comentó que derivado de diversas reuniones con la Titular de la Unidad de Inclusión del Instituto, se tuvo avances en cuanto al procedimiento para la certificación



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

del Instituto en la norma mexicana NMX-R-05-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación

Refirió su participación en los cursos “Género, igualdad y no discriminación” y “Derechos Políticos Electorales de las personas de la diversidad sexual LGBTTTI+”, impartidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto como parte de las actividades de la Comisión y con el propósito de estar actualizándose y capacitándose en temas de su competencia. Además, agradeció a la Titular de la Unidad de Inclusión por el apoyo y el acompañamiento en las diversas actividades de la Comisión.

Por último, la Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el informe, y al no haber comentario alguno, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

4. Asuntos generales. El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas para tomar la voz en este punto, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se concluyó la sesión a las **11 horas con 43 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta por duplicado en 05 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

La presente foja forma parte integral de la minuta 04/21 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2021, la cual se firma por duplicado, constando de 5 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/DDG